REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:Febrero 22 de 2024

ESTADO No. 030

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120040023100	Ordinario	POLA GHITIS	MEDIDA PREVIA	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Auto obedecer y cumplir y requiere para el denuncio de nuevas medidas cautelares. jams	21/02/2024		
76001310501120100103400	Ejecutivo	ING PENSIONES Y CESANTIAS	DECORACIONES EL PAYASITO	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Auto obedecer y cumplir y requiere para el denuncio de nuevas medidas. jams	21/02/2024		
76001310501120130084201	Ordinario	ARNULFO NOGUERA PRADO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Sigue adelante la ejecución, requiere para que ejecutoriada esta actuación presenten liquidación del credito. jams	21/02/2024		
76001310501120140057800	Ordinario	ARCADIO CHAVEZ TRUJILLO	EMCALI EICE	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Auto obedecer y cumplir y ordena archivo del proceso. jams	21/02/2024		
76001310501120150050700	Ordinario	NORBERTO PATIÑO MONTEHERMOSO	EXCAVACIONES Y AFIRMADOS CR S.A.S.	Auto niega entrega Deposito Judicial OBS. DFRC	21/02/2024		
76001310501120180028100	Ordinario	VICENTE OVIDIO VALENCIA	COLFONDOS S.A Y COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales 469030002933679 por valor de $4´000.000.oo y 469030002999365 por valor de $4´000.000.oo, favor de la parte demandante a través de su apoderado(a) judicial con facultad para recibir. DFRC	21/02/2024		
76001310501120180033200	Ordinario	DIANA IBETH GUZMAN HERRERA	PROTECCION COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Corre traslado excepciones y requiere a COLPENSIONES Y PORVENIR S.A. jams	21/02/2024		
76001310501120180053300	Ordinario	CARMEN TULIA GONZALEZ DE CERTUCHE	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. ORDENAR la entrega del depósito judicial 469030002975668 por valor de $1´500.000.oo, a favor de la parte demandante a través de su apoderado(a) judicial con facultad para recibir. DFRC	21/02/2024		
76001310501120190021900	Ordinario	EDELMIRA CEBALLOS DE ORODOÑEZ	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. CORRER traslado por el término de tres (3) días hábiles a las partes de la nulidad denominada “indebida notificación /J.S.	21/02/2024		
76001310501120190026400	Ordinario	MAGNO RAFAEL DURAN RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Auto obedecer y cumplir y ordena archivo. jams	21/02/2024		
76001310501120190071900	Ordinario	EUGENIO VILLEGAS HENAO	COLPENSIONES	Auto niega entrega Deposito Judicial OBS. DFRC	21/02/2024		
76001310501120220004400	Ordinario	SAUL MENDOZA MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES- COLPENSIONES Y OTRO	Auto de Trámite OBS. NO ACCEDER a la solicitud de corrección de costas aprobadas mediante auto No. 1489 del 24 de mayo de 2023, conforme lo expuesto en la parte motiva de esta providencia./ ESTESE A LO DISPUESTO en el auto No. 1489 del 24 de mayo de 2023 que imparte aprobación de costas./ ORDENAR la entrega del depósito judicial 469030002958915 por valor de $1.160.000.oo, a favor de la parte demandante a través de su apoderado judicial con facultad para recibir,	21/02/2024		

				ORLANDO ANDRES DIAZ ESPINAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.504.159 expedida en Ibagué - Tolima y portador de la tarjeta profesional No. 113.618 del C.S. de la J. MLCA			

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha Febrero 22 de 2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAIRA FRANCELY RODRÍGUEZ CAMACHO

Secretario